Bogotá, 06 de octubre de 2026

Estimados:
PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Aprobación de Tarifas de Matrículas y Pensiones del Servicio Educativo 2027

Respetadas familias angelinas reciban un fraternal saludo, del Equipo de Dirección.

El Colegio, acogiéndose a la **Resolución No. 020309 31 julio 2026** "Por la cual se establecen los parámetros para la fijación de las tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación preescolar, básica y media prestado por los establecimientos educativos del sector no oficial o privado para el año escolar que inicia en el 2027".

Según acta No. 04 de 02 de octubre de 2026, *una vez recibida la retroalimentación* de las familias y socializada; el consejo directivo en pleno aprueba el **incremento del 9%.**

PROPUESTA INCREMENTO DEL 9% TARIFAS 2027 - CONSEJO DIRECTIVO					
GRADO	**TARIFA ANUAL 9%**	**MATRÍCULA 9%**	**PENSIÓN 9%**	**BECA CSA 2027**	**PENSIÓN A PAGAR CON DTO 2027**
PREJARDIN	11.658.462	1.165.846	1.049.262	0	1.049.262
JARDIN	11.658.462	1.165.846	1.049.262	0	1.049.262
TRANSICIÓN	11.658.462	1.165.846	1.049.262	0	1.049.262
1º	11.658.462	1.165.846	1.049.262	0	1.049.262
2º	11.658.463	1.165.846	1.049.262	0	1.049.262
3º	12.767.284	1.276.728	1.149.056	0	1.149.056
4º	12.767.284	1.276.728	1.149.056	0	1.149.056
5º	12.767.284	1.276.728	1.149.056	0	1.149.056
6º	12.767.284	1.276.728	1.149.056	0	1.149.056
7º	14.922.222	1.492.222	1.343.000	156.000	1.187.000
8º	14.922.220	1.492.222	1.343.000	156.000	1.187.000
9º	14.922.219	1.492.222	1.343.000	156.000	1.187.000
(10º)	14.922.219	1.492.222	1.343.000	156.000	1.187.000
(11º)	15.044.324	1.504.432	1.353.989	166.989	1.187.000

Otros cobros periódicos**. Derechos de grado**

APROBADO - AJUSTADO AL 9% Consejo Directivo	
OTROS COBROS PERIÓDICOS 2027	
CONCEPTO	**11º Media**
Derechos de Grado	242.971

Cobros voluntarios: **Comedor**

COBROS VOLUNTARIOS AJUSTADOS AL 9%			
COMEDOR ANUALIDAD 2027			
PREESCOLAR	PRIMARIA	BÁSICA	MEDIA
$ 2.776.126	$ 2.776.126	$ 3.861.340	$ 3.861.340

El Consejo directivo aprueba los **otros cobros periódicos voluntarios:**

- **Las salidas pedagógicas** adicionales se realizan según programación de cada área de estudio y su cobro
  se comunicará a través de circular. Estas son de carácter **voluntario con un costo máximo anual de $400.000.**
- Las convivencias escolares están contempladas en otros cobros también,
  ya que parte integral del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con un anual máximo de **$50.000**

- **Los simulacros de preparación para las Pruebas Saber** se institucionalizan y se aplicarán de forma
  integral desde el grado 1.º hasta el grado 11.º. Los detalles y costos se darán a conocer a través de una circular. Aunque la **participación es voluntaria** y los padres de familia podrán decidir si sus hijos los presentan, la institución recomienda esta alternativa para todos los estudiantes.

- El curso de preparación para las Pruebas **Saber (Preicfes) grado 11**.º es de gran importancia para el desarrollo de habilidades que permitan obtener buenos resultados, el colegio da la alternativa a los acudientes que inscriban a sus hijos en la institución de preparación de su preferencia. El pago se realizará de manera directa con la empresa proveedora del servicio extracurricular.

- El colegio brinda clases extracurriculares **voluntarias en jornada de la tarde**, como opción de aprovechamiento de tiempo libre en actividades artísticas o deportivas. Estableciendo un costo mensual de **$150.000**

- El servicio de transporte es **opcional** y es prestado por la empresa Metrovans. Las tarifas promedio oscilan entre $310.000 y $610.000, según la zona de cobertura.

- **2 uniformes institucionales (diario y sudadera):** Distribuidos por la empresa Disnogal, se caracterizada ofrece precios cómodos y material de excelente calidad.

- El seguro escolar, señalando que, ante cualquier accidente, facilita una atención médica oportuna se recomienda tomarlo con un costo máximo de **$75.000 anuales por estudiante.**

- Matrículas extemporáneas a partir del 16 de diciembre hasta el 23 de diciembre, acorde a lo establecido en el manual de convivencia, dado que se dan a conocer las fechas de matrícula en calendario académico, publicado en la pagina web del colegio.

Fechas de matrícula 2027:

- ✓ Estudiantes antiguos del 02 al 15 de diciembre 2026
- ✓ Estudiantes nuevos a partir del 02 al 15 de diciembre 2026
- ✓ Matrículas extemporáneas a partir del 16 de diciembre al 23 de noviembre 2026

Todos los costos aquí descritos fueron estudiados y llevados con el debido proceso estipulado por el ministerio de educación para aprobación de tarifas 2027 y en especial con la premisa de solidaridad y apoyo a las familias que como Colegio perteneciente a la Congregación de Hnas. del Ángel de la Guarda tenemos, a fin de facilitar el acceso a más familias, niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad y a un ambiente seguro para su desarrollo.

Dios les bendiga,

Cordialmente,



Marisol Galindo Silva
Rectora